



Plan of the Mine





Las primeras culturas mineras reconocidas en la Península Ibérica son las del Bronce denominadas de Los Millares y de El Argar (Almería y Murcia). Partiendo del bronce final se generó una cultura en Andalucía occidental, conocida como Tartessos por los griegos, que alcanzaría un cierto esplendor económico y cultural gracias, seguramente, a su continuado contacto con los fenicios y también a su posición en la “ruta del estaño” y a la explotación del cobre de Riotinto. Fue la riqueza mineral de la península la que justificó en buena medida la presencia de colonizadores griegos, fenicios y cartagineses en el sur-sureste peninsular. Los cartagineses levantaron a mediados del primer milenio un imperio territorial con base en Cartago Nova (Cartagena), colonia próxima a extraordinarios yacimientos de plomo argentífero.

La Península se convirtió en escenario de la II Guerra Púnica a finales del siglo III a. C. Tras su victoria sobre los cartagineses, los romanos ya no abandonarían la península, conquistando su territorio y explotando sus recursos agrícolas y mineros. Las actividades mineras de los romanos son bien conocidas y se sabe que extrajeron oro en Almería y en el noroeste peninsular, plata en Sierra Morena, hierro en el Moncayo, cobre en Riotinto, plomo en Cartagena, mercurio en Almadén y sal en Cardona.

Con los visigodos se inicia un retroceso en cuanto a la explotación minera, que tendría su continuación en los reinos cristianos medievales, no así en Al-Andalus, el territo-

rio peninsular musulmán, donde se reactivó la minería sobre la base de los ricos yacimientos ya explotados por Roma. En los siglos XVI y XVII la producción minera alcanzó unas cifras exorbitantes gracias a la explotación de los yacimientos americanos, especialmente los de oro y plata (Potosí, Zacatecas, Guanajuato).

Habría que esperar hasta la segunda década del siglo XIX para asistir al comienzo de la recuperación de la actividad minera gracias a los estudios y las leyes que se fueron llevando a cabo. Los gobiernos liberales cambiaron de signo la legislación minera, hasta entonces muy regalista, enfocando la explotación de los recursos minerales hacia la iniciativa privada. Serían la Ley de Minas de 1868 y los aranceles librecambistas de 1869 los que abrieron las puertas al capital extranjero que acabaría por dominar el panorama empresarial de la minería a lo largo del último tercio del siglo XIX, la época de mayor esplendor de la minería en España. En 1877 España era el primer país productor europeo de plomo (Cartagena y Linares), cobre (Riotinto), mercurio (Almadén) y hierro (Vizcaya).

Debido a la debilidad de la economía industrial española decimonónica, los minerales extraídos tenían como fin principal su exportación a países más industrializados. Precisamente, las exportaciones del hierro vizcaíno permitieron la acumulación de capital que daría lugar a la banca y siderurgia vascas. El carbón asturiano, que se empezó a explotar a principios del XIX, no tuvo la misma fortuna pues su problema

fue siempre el del transporte, con unas redes viarias muy deficientes, que encarecían enormemente los precios finales. Tanto es así que, a pesar de los aranceles proteccionistas de los que gozaba, en algunos puertos españoles seguía siendo más barata la hulla británica que la asturiana.

El panorama no cambió especialmente en las primeras décadas del siglo XX. Pero tras la Guerra Civil, la política autárquica de Franco pretendió una recuperación económica a partir casi exclusivamente de los recursos económicos propios. Estos habrían de explotarse con una intervención decidida del Estado mediante la creación de empresas nacionales mineras. El objetivo era el de aumentar la producción carbonífera nacional y así procurarse una autosuficiencia energética con la que superar el aislamiento internacional que se había impuesto al régimen franquista y que habría de durar hasta mediados de los cincuenta. Los bajos precios del petróleo comercializado internacionalmente hicieron entrar en crisis al sector minero en los años 60, registrándose un elevado cierre de pequeñas explotaciones y empresas carboníferas, pero la crisis de 1973 –la denominada “crisis del petróleo”, secuela de la guerra árabe israelí de ese año– rescataría al sector minero al hacer más competitivo el carbón en la producción energética por el alza de los precios petrolíferos. El fin de siglo devolvería al sector minero a una situación de crisis, la profunda crisis actual.